I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 490 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA
3. C.C o Nit	94486335

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	1	12 DÍAS	24/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	A lo largo de la vigencia contractual: Se proyectaron y remitieron por medio de listado censal para afiliación al SGSS: Secretaría de Salud de Cali 177 personas 101 PPR, PR y PPR-E 76 familiares Se hizo seguimiento a 80 personas remitidas a otras Secretarías de Salud del departamento 32 PPR, PR y PPR-E 48 familiares Se realizaron gestiones con 6 entes territoriales para definir rutas efectivas para la vinculación y atención de la población atendida por la ARN al SGSSS:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* En el mes de febrero se realiza reunión con el coordinador de aseguramiento de la secretaria de salud de Dagua, se define la estrategia de remisión de listados censales en 2020 y se logra mantener a lo largo de 2020 permanente revisión de casos con dificultades asociadas al acceso a servicios de salud. * En el mes de febrero se realiza reunión con el Secretario de Salud, Protección y Bienestar Social de Guadalajara de Buga y 4 funcionarios del equipo a su cargo. Se realiza presentación del componente de salud de la ARN, y se retoma el modelo de Mesa Técnica de Salud, se define la estrategia de remisión de listados censales en 2020 y se define la articulación para la inclusión de la población objeto de atención de la ARN. * En los meses de febrero, marzo y abril se define con el enlace de aseguramiento de poblaciones especiales de la Secretaría de Salud de Cali la estrategia de remisión de listados censales para 2020 y se logra la generación de una ruta alternativa en el marco de la emergencia sanitaria para el trámite de aseguramiento sin necesidad de la presencialidad de las personas remitidas con las EPS subsidiadas. Asimismo, a lo largo de 2020 se logra una permanente revisión de casos con dificultades asociadas al acceso a servicios de salud y el seguimiento al acceso a salud de las PPR en Cali. * En los meses de febrero, marzo y abril se define con el líder de atención de poblaciones especiales de la Secretaría de Salud de Candelaria la estrategia de remisión de listados censales para 2020 y se logra la generación de una ruta de atención e inclusión en los programas de PyP de la población atendida en el municipio. A lo largo de 2020 se logra un permanente acompañamiento en la estrategia de atención por COVID 19 a la población con acceso a muestras gratuitas voluntarias, así como asesoramiento de los casos con dificultades en el acceso a servicios de salud. * En los meses de marzo y abril se define con La secretaria de salud y el líder de atención de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	poblaciones especiales de la Secretaría de Salud de Florida la estrategia de remisión de listados censales para 2020 y se logra la generación de una ruta de atención e inclusión en los programas de PyP de la población atendida en el municipio. A lo largo de 2020 se logra un permanente acompañamiento en la estrategia de atención por COVID 19 a la población, asi como asesoramiento de los casos con dificultades en el acceso a servicios de salud. *En el mes de abril se logra con la secretaria de salud de Cartago la revisión de un caso de barrera de acceso a salud y se define la ruta de revisión de este tipo de situaciones para la población objeto de atención de la ARN en el marco de la emergencia sanitaria por COVID en 2020. Se realizaron gestiones con 4 EPS para la superación de barreras de afiliación y goce efectivo de derechos de salud en el SGSSS de la población atendida por la ARN: * Desde febrero se realiza reunión con el enlace para poblaciones especiales de la EPS COOSALUD con quien se logra la revisión de 17 casos relacionados con gestión de citas, atención por especialista, autorización de medicamentos, y evaluación medica y mental para 2 PPR-E en la ciudad de Cali por solicitud de Exhorto. *Desde el mes de febrero se establece contacto con el enlace regional de NUEVA EPS con quien se logra la revisión de 20 casos de PR remitidas desde el Cauca o pertenecientes al Valle con requerimientos de atención por especialista, hospitalización, acceso a medicamentos, acceso a cirugías, atención por enfermedad de alto costo y atención por COVID 19 entre las mas importantes. *En los meses de marzo y abril se establece contacto el líder de aseguramiento de ASMET SALUD Cali, con quien se logra la revisión de 11 casos de PPR de Cali y otros municipio del Valle con dificultades de reasignación de IPS, acceso

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	a medicamentos, realización de cirugías, atención por especialista, negligencia de usuarios con potencial COVID 19, atención por urgencias y afiliación. *En los meses de marzo y abril se establece contacto la responsable de población vulnerable y de aseguramiento de EMSSANAR Cali, con quienes se logra la revisión de 12 casos de PPR de Cali y otros municipios del Valle con dificultades de reasignación de IPS, acceso a medicamentos, realización de cirugías, servicios especiales y afiliación. En el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID 19 se adelantan gestiones *Se socializa a lo/as profesionales reintegradore/as y facilitadore/as del GT Valle y se apoya la implementación del Protocolo ARN COVID 19 y el diligenciamiento del instrumento COVID 19 en el aplicativo ARPA * Se apoya la proyección y respuesta a la solicitud realizada por la Defensoría del Pueblo, en materia de atención a la población en proceso de reincorporación y sus familias frente a la pandemia de COVID 19. *En los meses de abril y mayo se articulan esfuerzos con SUPESALUD para la instauración de queja formal por casos de barreras en la atención de PPR con posible contagio de COVID-19. En noviembre y diciembre ese promueve y acompaña el Taller de PQRSD a cargo de Supersalud, en dirigido a PR, familiares y profesionales.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	A lo largo de la vigencia contractual: Se realizan: 505 programaciones de actividades psicosociales dirigidas a PPR, PR y PPR-E. 33 registraron inasistencia. 54 actividades familiares, 62 actividades grupales, y 443 actividades individuales 334 para PPR radicadas en la ciudad de Cali; 171 para PPR radicadas en otros municipios del Valle del Cauca.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*La emergencia sanitaria a causa del COVID 19 generó situaciones inéditas que demandaron de proceso de atención en crisis por duelo, por ansiedad asociada a casos de familiares positivos, cambios en las dinámicas familiares generadores de conflicto, intervención en crisis por emergencias médicas, conflictos de pareja o crisis de salud mental. *La atención a familiares permitió para los casos de salud mental una opción de control y acompañamiento a las PPR con componente especifico por discapacidad psicosocial, pues los cambios en las dinámicas sociales afectó en algunos casos la adhesión al tratamiento, y generó intensificación de síntomas.
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	A lo largo de la vigencia contractual y en atencion a las medidas tomadas por la entidad en los los lineamientos institucionales generados a partir de la emergencia sanitaria, lo planteado en MEM 20-004535, MEM20-005041 y correos con lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria. Se precisó que en en el marco de los métodos de operación que regulan los procesos de reintegración regular y especial la aplicación de las pruebas de tamizaje EMP debieron quedar en espera de normalización de la situación. En el tercer trimestre se impartio la directriz de aplicación de manera excepcional para los casos de PPR proyectados para culminación. En ese orden de ideas: Se realizaron 7 programaciones para aplicación del cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial – EMP a PPR. Todas fueron cumplidas. Se realizan 61 programaciones para devolución de resultados de EMP a PPR: 45 para PPR radicados en la ciudad de Cali 16 para PPR ubicados en otros municipios del Valle del Cauca

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad.	La vigencia contractual culmina con un total de 7 PPR a mi cargo: 7 PPR activas (12-00273, 0712-09, 0691-14, 32-00270, 2631-04, 1697-03 y 1582-06) El estado de los PdT correspondientes a las 7 PPR asignadas se cierra de la siguiente manera el mes de diciembre: 7 PPR con PdT en elaboración (12-00273, 0712-09, 0691-14, 32-00270, 2631-04, 1697-03 y 1582-06) Se evaluaron por fin de ciclo 4 PdT: 100446, 101304, 106409 y 106410 Se evaluaron por cambio situacional 15 PdT: 103658, 103680, 103871, 104420, 104661, 105489, 106407, 106408, 106805, 106987, 107351, 107480, 107510, 108030 y 98100. Lo anterior obedece a las características de la población asignada: discapacidad psicosocial. Asimismo, a dificultades para la atención telefónica y/virtual en algunos periodos del año. 23 acuerdos de 2019 cuentan con seguimiento y evaluación de su PdT correspondiente
5. Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	Se generaron y apoyaron 7 actividades/procesos para promover la atención e inclusión de las PPR y PR desde la corresponsabilidad con actores externos: *En el mes de abril se realiza gestión con ONG para migrantes venezolanos con el objetivo de garantizar atención en salud para compañera de 1 PPR residente en Yumbo. *En el mes de abril junto con la asesora de corresponsabilidad se realiza gestión de incapacidad con la empresa aliada contratante y la EPS de 1 PPR con posible cuadro de COVID-19. *En el mes de abril se orienta y acompaña a PPR con la revisión del Ingreso Solidario como

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	apoyo económico del Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria. * En el mes de abril se realiza gestión con la sociedad civil para apoyo alimenticio de PPR a mi cargo con condiciones de vulnerabilidad asociadas a imposibilidad de ingresos y cuidado de menores de edad. Se logra la donación de 3 bonos para mercado. *En el mes de julio se asiste a través de videoconferencia al diálogo virtual “Un ruidazo por las mujeres” entre ARN, Alcaldía de Cali y Casa Matria. *Entre los meses de septiembre y diciembre se apoya y orienta con el equipo de reincorporación del GT Valle el proceso de certificación de discapacidad de personas en reincorporación en el Marco del convenio 1617 de 2020 para la certificación de discapacidad Convenio OIM /ARN del programa DISCAPAZCIDADES. Se logran adelantar 3 jornadas de certificación (2 en Cali 1 en Tuluá) con la asistencia de 35 PR. *Entre los meses de octubre y diciembre se apoya el proceso de réplica de la Formación Virtual Estrategia Ser, Saber y Hacer de la Organización Panamericana de la Salud en el GT Valle durante el último trimestre de 2020. Se logra la realización de 9 talleres virtuales con la participación de 128 PPR. Se generaron y apoyaron 8 actividades/procesos para promover la atención de las PPR, PPR-E, y PR desde la corresponsabilidad con entes territoriales o actores oficiales: *En el mes de febrero se logra con el equipo de atención a poblaciones especiales de la Secretaria de Salud de Candelaria que se incluya las estrategias de atención diferencial a la población objeto de atención de la ARN. * En el mes de mayo se realiza revisión del proceso de apoyo del proyecto de Secretaría de Salud a la actividad de conmemoración del día de la mujer “Intercambio de Saberes Femeninos” dirigida a PPR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	*Entre los meses de abril y mayo se realiza gestión y seguimiento con el equipo de poblaciones especiales de la Secretaria de Salud de Candelaria para el acceso a kits de solidaridad alimentaria dispuesta por la Alcaldía para la población objeto de atención de la ARN en este municipio. Se logra la entrega a 8 PPR/PR *Entre los meses de abril y mayo se realiza gestión con el enlace de aseguramiento y el enlace para víctimas de la Alcaldía de Florida para la gestión de ayuda alimentaria. Se logra ayuda para el grupo familiar de 1 PPR con atención psicosocial de componente específico. La PPR depende económicamente de su madre quien es víctima. *Entre los meses de mayo y julio se apoya al orientador psicosocial en articulación con la Subsecretaría de DD.HH y Construcción de Paz en la conformación de la mesa técnica de salud de reincorporación en la ciudad de Cali. *En el mes de junio en articulación con la asesora de corresponsabilidad se adelanta gestión para bancarización y acceso a ayuda alimentaria para 1 PPR con el enlace de Víctimas de la Alcaldía de Candelaria. *Entre los meses de junio y julio se participa por medio de videoconferencia de reuniones de planeación con el equipo de género para la estrategia de nuevas masculinidades. *En el mes de septiembre junto con la coordinadora del GT Valle y el facilitador a cargo se presenta el caso crítico de 1 PR (60-06042) en la Mesa técnica de salud – CNR (OIM, MINSALUD, ARN y FARC). Se logran generar compromisos y estrategias de corresponsabilidad interinstitucional para la atención del caso, las cuales se implementaron en octubre y noviembre. *Entre los meses de octubre y noviembre se definen acuerdos y lineamientos para la atención de la población objeto de la ARN en Cali, desde el proyecto “Mejoramiento de las Condiciones y Cuidado en Salud de las Personas en Proceso de Reintegración, su grupo familiar y comunidad receptora” de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Secretaría de Salud Pública de Cali. Se logra cumplir la meta de PPR, PR y PPR-E para 2020 por parte del proyecto.
6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Durante el periodo contractual se postularon 5 PPR para atención psicosocial con componente específico: En el mes de marzo 1 PPR (32-00005) aplazada por requerimiento de soportes adicionales. En el mes de abril 1 PPR (16-00376) aprobado por discapacidad psicosocial o mental y 1PPR-E (05-00637) aprobado por adulto mayor. En los meses de julio y octubre 1 PPR (01-00235) aplazada por tipo de diagnóstico y requerimiento de soportes adicionales. En el mes de diciembre 1 PPR (1840-07) aprobado por discapacidad psicosocial o mental Se brindó asesoría y apoyo a profesionales reintegradores en el proceso de acceso a BIE por pate de PPR con componente específico: En el mes de diciembre 1 PPR (0472-12) con clasificación sensorial, se identifica como viable. En el mes de noviembre 1 PPR (0458-13) con clasificación por enfermedad de alto costo, quien no se identificó viable en ausencia de historia clínica actualizada y sin adherencia al tratamiento médico. En el mes de agosto 1 PPR (16-00376) con clasificación psicosocial o mental, se identifica como viable.
7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el periodo contractual se cumplen con diferentes actividades para la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) en el GT: Durante el primer trimestre de 2020 se revisa con el equipo coordinador la estrategia para la realización de actividades periódicas durante el año para la apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas de la EMIS. Se logran realizar 2 talleres presenciales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en los meses de febrero y marzo con el equipo de profesionales: el sentido de la reintegración en perspectiva de salud mental" y los "Encuentros Humanos Humanizantes" Los cambios institucionales derivados de la emergencia sanitaria requirieron una revisión de la estrategia, lo cual se realizó durante la participación de las videoconferencias del abril de la Mesa semanal de profesionales, donde se propuso con el apoyo del equipo de diseño líneas de acción para socializar los componentes de la EMIS, así como su pertinencia en las condiciones de atención por parte del equipo de profesionales y facilitadores. En el mes de mayo se realiza revisión y refuerzo con los y las profesionales del enfoque diferencial de género especificado en el MEM20-005666 en perspectiva de EMIS. En el mes de agosto como parte de la estrategia de cuidado se revisan y definen estrategias para la dinamización de las capacitaciones EMIS en los GT en el marco de la modalidad de trabajo en casa. En le mes de noviembre en la Formación "ser saber y hacer en prevención del consumo" se diseña la actividad a mi cargo "Resolución de conflicto" a partir de los encuentros humanizantes.
8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	Durante el periodo contractual se cumplen con diferentes actividades para la implementación de acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT: Se da continuidad al trabajo articulado con el programa de psicología de la Universidad Libre en Cali, y se adelantan las siguientes actividades: *En el mes de enero se planea y apoya la ejecución de actividad de bienvenida para el equipo de contratistas y funcionarios del GT

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Valle con el apoyo de psicólogos de la Universidad a cargo de actividades de cuidado para el equipo. *En el mes de marzo en condiciones de inicio de pandemia se realiza reunión con directora del programa y se logra acordar dar continuidad a la propuesta de cuidado al cuidador. *En el mes de abril a través de videoconferencia dirigida a los colaboradores del GT Valle se realiza actividad de descompresión emocional con el Colegio de Psicólogos y la Universidad *Entre los meses de mayo y julio planea e implementa la estrategia de cuidado para los colaboradores y sus grupos familiares en tiempos de COVID-19. Se logran adelantar 3 actividades simultaneas, espacios de escucha por demanda y 13 piezas comunicativas para el cuidado en la pandemia. Se da continuidad al trabajo articulado con la Universidad de Warwick: *En los meses de junio y julio se socializa la segunda etapa de implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del GT Valle se comparte vídeo de presentación y se abren las inscripciones voluntarias para el mismo. En el mes de agosto de define el grupo de 9 colaboradores que participaran de la segunda etapa *Entre los meses de agosto y diciembre se adelantó la estrategia a través de metodología de encuentros virtuales con el apoyo de contenido web y con encuentros mensuales de feedback. El grupo de 7 colaboradores se ha mantenido y se ha participado de 5 encuentros. Le proyecto continúa a su tercere nivel y ha permitido la generación de descompresión emocional y conciencia de cuidado, en el marco de la pandemia. De otra parte se adelantaron gestiones y actividades que permitieran la elaboración de los efectos y cambios derivados de la pandemia:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En febero en el marco de la capacitación EMIS se generó un espacio de identificación de factores generadores de malestar en los profesionales en perspectiva de lo humanizante. En el mes de marzo se participa de reunión virtual con los y las profesionales del equipo Cali, generando actividades de descomprensión emocional, fortalecimiento de trabajo y vínculos en equipo. *En el mes de maro de acuerdo a lo estipulado por la Resolución 0796 y el MEM20-004535 se apoyó al coordinador encargado, al subcoordinador del GT, las asesoras de reintegración y orientadores en la implementación de las indicaciones con los colaboradores. Asimismo, se apoyó la difusión cuidados frente al COVID 19 a partir de fuentes científicas para minimizar efectos de ansiedad por desinformación. *En el mes de abril se gestiona y realiza con el jefe del programa de psicología de la universidad EAFIT una videoconferencia acerca de salud y teletrabajo en tiempos de pandemia dirigida a todos los colaboradores del GT Valle. *En el mes de mayo se gestiona y raliza con el director del programa de psicología de la Universidad del Valle una videoconferencia derivada de los resultados de la investigación acerca del significado del trabajo en la ARN en el contexto de la pandemia. *En el mes de agosto se participa de videoconferencia de socialización de la estrategia de cuidado Fluir y Permanecer, la cual se socializa con el equipo del GT.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A lo largo de la vigencia contractual se realizan 27 actividades para la presentación oportuna de información: *1/09/20 Por solicitud de la asesora de ruta del equipo Cali se realiza revisión de la Base culminaciones III Trimestre sin identificar PPR a mi cargo postuladas. *3/09/20 Por solicitud del enlace de coordinación se realiza corrección de documentos soporte

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acuerdos de PdT (106409 y 106410) en el marco de la revisión del mapa de riesgos de implementación *08/09/20 Se realiza revisión de la base de reprogramación rechazos consolidado decreto 570 remitida por la asesora de ruta de reintegración del equipo Cali. se identifica el caso de 1 PPR (32-00270) asignada y se procede a continuar con la gestión de bancarización pendiente. *11/09/20 Por solicitud de la asesora de reintegración del equipo Cali se envía informe de avance de aplicación de EMP-R de los y las postuladas para culminación en el 3er trimestre de 2020. *11/09/20 Se revisa dentro de la población asignada PPR que apliquen para la formación complementaria Ejecución de operaciones para el manejo integral de residuos sólidos, en el marco de la Escuela De Reconciliación Ambiental ARN-DAGMA. No se identifican PPR con perfiles o condiciones para participar del mismo. *14/09/20 Se revisa la base de Seguimiento Indicador de atención a familiares GT Valle del Cauca- agosto 2020, remitida por el orientador psicosocial. Se identifican 3 casos de PPR priorizadas a mi cargo (32-00270, 1502-08 y 1697-03) y se reportan las particularidades de cada caso. *14/09/20 Se realiza reporte de casos de VIF durante las atenciones mensuales, sin que se presente ningún caso en la población atendida. *15/09/20 Por solicitud del enlace de coordinación se apoya el cruce de la base de actividades vigencias 2017, 2018 y 2019 del proyecto Secretaría de Salud de Cali *17/09/20 Se realiza revisión de perfiles de las PPR y familiares a cargo para la oferta de Formación Técnico En Operaciones Comerciales - Grupo Éxito, no se identifican personas para la misma. *21/09/20 Se realiza envío de información de contacto de 1 PPR (1502-08) solicitada por un Analista Estudios de Nivel de Riesgo de la UNP.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*01/10/20 Por solicitud del grupo de articulación territorial se envía reporte quincenal COVID 20200831 del GT Valle para Procuraduría *1-2/10/20 Se realiza y envía informe para proyección de oficio de respuesta a la UNP acerca del proceso de atención de 1 PPR (0277-17) que presentó intento de suicidio. *6/10/20 Se consolida y envía a la coordinadora del GT Vallre el cronograma de la Formación Virtual Estrategia Ser, Saber y Hacer Organización Panamericana de la Salud en el GT Valle durante el último trimestre de 2020. *7/10/20 Por solicitud extemporánea del grupo de articulación territorial se envía reporte quincenal COVID 20200831 del GT Valle para Procuraduría *1-16/10/20 Se redacta la ficha de sistematización de la propuesta de la estrategia de cuidado a los y las colaboradoras del GT Valle para los premios de las Buenas Prácticas ARN 2020 *9/10/20 Por solicitud del enlace de coordinación se envía informe de estados de afiliación al SGSSS correspondiente a la revisión del tablero de control del mes de agosto. *13/10/20 Por solicitud del Grupo de Articulación Territorial se realiza revisión de caso beneficios económicos de 1 PPR (1697-03) a mi cargo por inconsistencia en la información correspondiente a la resolución 1282. *21-25/10/20 Se genera el material para la realización del video con apoyo de la profesional de la oficina asesora de comunicaciones del GT Valle, acerca de la estrategia de cuidado a los y las colaboradoras del GT Valle para los premios de las Buenas Prácticas ARN 2020 *22/10/20 Por solicitud del grupo articulación territorial se remite informe del estado de afiliación al sistema de Salud de 2 PR (60-04380 y 60-12417) *3/11/20 Por Solicitud de la asesora de reintegración se hace reporte de atención a 1 PPR (0425-16) En Investigación por abandono del programa de reintegración en estado de calle por consumo de SPA. Se hace gestión con

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	su madre para la generación de alternativas de atención. *6-10/11/20 Se consolida y envía base de datos del avance en el proceso de Certificación de PcD en Reincorporación en el marco del convenio 1617 de 2020 para la certificación de discapacidad participa del Comité Técnico Convenio OIM /ARN del programa CAPAZCIDADES al grupo de articulación territorial. *11/11/20 Se revisa en la población asignada PPR con el perfil para participar del Modelo Tejiendo Saberes 2021.N se encontraron perfiles acordes. 11-12/11/20 Se diligencia la matriz de sistematización de casos de violencia de genero con 1 caso, correspondiente a la madre de 1 PPR (2631-04) *27/11/20 Por solicitud del enlace de coordinación se realiza base de revisión de casos del indicador # 20 TC - vinculación efectiva de población a SGSSS del tablero de control del mes de octubre. *27/11/20 Por solicitud del enlace de coordinación se realiza base de revisión del estado de afiliación de toda la población objeto de atención del GT valle con corte al mes de noviembre. 22/12/20 Se hace entrega de 1 informe final de actividades de la vigencia contractual 2020.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron 106 actividades: 21/01/20 Se realiza apoyo en la atención flotante en el PA La Casona. 05/02/20 Se apoya a la coordinadora en el proceso de selección en dos entrevistas a candidatos 10 y 24/ 02/20 Se participa de 2 reuniones generales de GT a cargo del equipo coordinador 10/ 02/20 Se participa de 1 reunión con el equipo de reincorporación 8-12/02/20 Se apoya la jornada de prevención de reclutamiento de menores con el montaje y realización de obra teatral

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*09/03/20 Se asiste a reunión general a cargo de la coordinadora del GT Valle. *09/03/20 Se asiste a capacitación a cargo de funcionarios de la Defensoría del pueblo de Cali. *11/03/20 Se realiza y envía legalización de comisión cancelada del 27/02/20. *19/03/20 Se participa de reunión de equipo Cali virtual a cargo de la asesora de reintegración. Se definen estrategias de teletrabajo y de trabajo en equipo de acuerdo a las metas. *25/03/20 Se participa de videoconferencia de capacitación de la aplicación Azure para el desempeño de actividades de teletrabajo. *27/03/20 Se participa de videoconferencia de capacitación “Protocolo ARN para seguimiento inicial en comunidad y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de COVID 19 en AETCR y lugares donde se adelantan procesos de reincorporación colectivos” a cargo de Grupo de Articulación Territorial 03, 17 y 24/04/20 Se participa a través de videoconferencia de la sesión de la Mesa semanal profesionales salud *07 y 27/04/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión general del GT Valle, a cargo del equipo coordinador y el equipo de asesores y orientadores. *15/04/20 Se participa a través de videoconferencia de la jornada de trabajo interinstitucional (CNR - Alcaldía de Cali) correspondiente a la Jornada de mañana acerca de Reincorporación y Reconciliación - Componente Psicosocial y de la tarde acerca de Reincorporación y Reconciliación - Salud *21/04/20 Se participa de la videoconferencia Socialización proyecto de Investigación - ARN Universidad Cooperativa de Colombia sede Cali, en apoyo a la coordinadora del GT Valle. *22/04/20 Se participa de videoconferencia para capacitación en Microsoft Teams a través de videoconferencia. *22/04/20 Se apoya la articulación con el orientador de reincorporación para la participación de las PER relacionadas con la producción de tapabocas en la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	videoconferencia: Invitación – Capacitación sobre la fabricación de tapabocas. Aspectos regulatorios y técnicos *27/04/20 Se participa de videoconferencia para socialización entidades del Estado: ART, DSCI y OACP *05/05/20 Se asesora a la coordinadora en revisión de solicitud de proyecto investigativo por parte del Departamento de Economía de la Universidad ICESI. *08, 15, 22 y 29/05/20 Se participa a través de videoconferencia de las sesiones de la Mesa semanal profesionales salud ARN *11/05/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión general del GT Valle, a cargo del equipo coordinador y el equipo de asesores y orientadores. *11/05/20 Se remite la encuesta de Puesto de trabajo solicitado por talento humano de la ARN *15/05/20 Se participa de videoconferencia para capacitación en Microsoft Teams a cargo de tecnología de la sede nacional. *15/05/20 Se apoya la entrega física de ayudas alimentarias adjudicadas por la Alcaldía de Cali para PPR ex gestores de ciudadanía y convivencia. 18/05/20 Se diligencia y envía la Encuesta de identificación de herramientas enviada por el grupo de diseño. *18-28/05/20 Se adelanta la actualización de Declaración de Bienes y Renta en el SIGEP de acuerdo a la Circular 007 de 2020. *19/05/20 Se diligencia y envía la encuentra de Trabajo En Casa enviada por Talento Humano de la ARN. *20/05/20 Se diligencia y envía instrumento Autoreporte De Condiciones Puesto De Trabajo En Teletrabajo a cargo del grupo de brigadistas del GT Valle. *20 y 27/05/20 A través de videoconferencia, se participa de reunines de equipo de zona Cali y de equipo de reincorporación, a cargo la asesora de reintegración y el orientador psicosocial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*21/05720 Por medio de videoconferencia se participa de la actividad de la Afrocolombianidad del GT Valle del Cauca. *22/05/20 Se diligencia y envía declaración juramentada para contratistas - Decreto Legislativo No. 568 de 2020. *1-30/06/20 Se diligencia la autoevaluación de síntomas de COVID-19 de la ARL Positiva. *3/06/20 Se apoya a la coordinadora con entrevistas por medio de videoconferencia para el proceso de selección de 3 candidatos a facilitadores productivos. *3/06/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión de equipo de zona Cali y de equipo de reincorporación, a cargo la asesora de reintegración y el orientador psicosocial. *3-/06/20 A través de videoconferencia, se participa de la capacitación en Teleorientación en salud en Colombia: Acercando la atención frente a la Pandemia por Covid-19 *05/06/20 Por medio de videoconferencia se participa del III Seminario Virtual en Mecanismos de Participación Ciudadana en Salud como parte del equipo de profesionales de salud de la agencia. *8 y 30/06/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión general del GT Valle, a cargo del equipo coordinador y el equipo de asesores y orientadores. *8/06/20 Se apoya a la coordinadora con entrevistas por medio de videoconferencia para el proceso de selección de 2 preseleccionados a facilitadores productivos. *8/06/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión de análisis de caso de 1 PPR (05-00618) postulado JyP *10/06/20 A través de videoconferencia, se participa de reunión de equipo de reincorporación a cargo del orientador psicosocial. *17/06/20 Se participa del primer Foro Virtual Ambiental de la ARN *18/06/20 Por medio de videoconferencia se participa en el Entrenamiento virtual sobre el adecuado tramite y gestión a las PQRSD

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*5-12-19/06/20 Se participa a través de videoconferencia de las sesiones de la Mesa semanal profesionales salud ARN *02/07/20 A través de videoconferencia se lidera la revisión del Instructivo de terminación de FPT para reintegración regular y especial *03/07/20 A través de videoconferencia se participa de reunión para la revisión de la estrategia de Recopilación información de los miembros de la familia de las PR y su estado de afiliación salud. *08/07/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de equipo Cali para la revisión de estrategias de cumplimiento a procesos misionales. *13/07/20 A través de videoconferencia se participa de reunión general del GT Valle para la revisión de estrategias de cumplimiento de procesos misionales y resultados de tablero de control del mes de junio. *14/07/20 A través de videoconferencia se participa de comité de planes de negocio excepcional para la revisión de 2 casos con implicaciones de atención psicosocial con componente específico. *14/07/20 A través de videoconferencia se participa de reunión para la estrategia de enfoque de género: nuevas masculinidades, en el GT Valle. *14/07/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de salud del CNR, para la revisión de los efectos de la desinformación en la identificación y atención de casos de COVID 19 en las PPR, PPR-E y PR. *04/08/20 A través de videoconferencia se participa de Capacitación En Listado Censal *4/08/20 Se revisa oferta laboral empresa LISTOS SAS - convenio APE SENA de acuerdo al perfil de la población asignada. *5/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de equipo Cali a cargo de la asesora de ruta de reintegración, con la participación de los 2 orientadores. *6/08/20 Se revisa oferta laboral para INVIAS - oferta construcción de acuerdo al perfil de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	población asignada. No se cuenta con perfiles para la remisión de hojas de vida. *10/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión general del GT Valle a cargo del enlace de coordinación del GT, con la participación de asesoras y orientadores. *10/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de revisión de la estrategia de cuidado adelantada por la OIM y de proceso de certificación de discapacidad. *12/08/20 A través de videoconferencia se participa de capacitación del sistema de afiliación transaccional (SAT) a cargo del Ministerio de Salud. *12/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de evaluación de la propuesta de intervención de la Universidad de Warwick y la UNIVALLE con población objeto de atención de la ARN. *13/08/20 A través de videoconferencia se apoya a la coordinadora en el proceso de selección de 3 candidatas a profesional reintegrador 2. *13/08/20 Se diligencia encuesta ciudadana para la rendición de cuentas ARN 2020 * 14/08/20 Por medio de videoconferencia se participa de la Socialización inclusión política de reintegración y reincorporación en planes de desarrollo Cali a cargo de la asesora de corresponsabilidad. *19/08/20 A través de videoconferencia se participa de capacitación en conocimiento y mejores prácticas sobre el manejo de información personal de nuestra población en Reintegración y Reincorporación *20/08/20 Se diligencia la Encuesta De Seguridad Y Privacidad De La Información Vigencia 2020 *24/08/20 A través de videoconferencia se participa de la alineación SST ARN Valle del Cauca *27/08/20 Se participa en la jornada de reinducción institucional *04/08/20 A través de videoconferencia se participa de Capacitación En Listado Censal

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*4/08/20 Se revisa oferta laboral empresa LISTOS SAS - convenio APE SENA de acuerdo al perfil de la población asignada. *5/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de equipo Cali a cargo de la asesora de ruta de reintegración, con la participación de los 2 orientadores. *6/08/20 Se revisa oferta laboral para INVIAS - oferta construcción de acuerdo al perfil de la población asignada. No se cuenta con perfiles para la remisión de hojas de vida. *10/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión general del GT Valle a cargo del enlace de coordinación del GT, con la participación de asesoras y orientadores. *10/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de revisión de la estrategia de cuidado adelantada por la OIM y de proceso de certificación de discapacidad. *12/08/20 A través de videoconferencia se participa de capacitación del sistema de afiliación transaccional (SAT) a cargo del Ministerio de Salud. *12/08/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de evaluación de la propuesta de intervención de la Universidad de Warwick y la UNIVALLE con población objeto de atención de la ARN. *13/08/20 A través de videoconferencia se apoya a la coordinadora en el proceso de selección de 3 candidatas a profesional reintegrador 2. *13/08/20 Se diligencia encuesta ciudadana para la rendición de cuentas ARN 2020 * 14/08/20 Por medio de videoconferencia se participa de la Socialización inclusión política de reintegración y reincorporación en planes de desarrollo Cali a cargo de la asesora de corresponsabilidad. *19/08/20 A través de videoconferencia se participa de capacitación en conocimiento y mejores prácticas sobre el manejo de información personal de nuestra población en Reintegración y Reincorporación

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*20/08/20 Se diligencia la Encuesta De Seguridad Y Privacidad De La Información Vigencia 2020 *24/08/20 A través de videoconferencia se participa de la alineación SST ARN Valle del Cauca *27/08/20 Se participa en la jornada de reinducción institucional 2/09/20 Se diligencia instrumento para la medición de cargas de trabajo ARN *7/09/20 A través de videoconferencia se participa del conversatorio: “La Paz, Camino De Esperanza Ante Los Obstáculos Y Las Pruebas” En el marco de la semana por la Paz 2020 *7/09/20 A través de videoconferencia se participa de la actividad de bienestar social “Taller de cocina saludable” coordinados por el Grupo de Talento Humano con apoyo de COMPENSAR *7/09/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de equipo Cali a cargo de la asesora de ruta de reintegración para la revisión de aspectos misionales. Asimismo, se cuenta con la participación del Enlace de coordinación para la revisión de la actualización de los procedimientos para terminaciones de psicosocial, FpT y G. *9/09/20 Se apoya a la asesora en la revisión y elaboración de informe de 1 anteproyecto investigativo universitario *10/09/20 A través de videoconferencia se participa de la capacitación de Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 a cargo de la ARL Positiva. *11/09/20 a través de videoconferencia se participa de la quinta jornada de entrenamiento y reentrenamiento del PRE JYP *21/09/20 A través de videoconferencia se participa de reunión para el diligenciamiento de la Evaluación De Riesgo Psicosocial Cuestionario Extralaboral Y De Estrés *25/09/20 Se participa a través de videoconferencia en asesoría para la presentación de propuestas para el Premio Nacional de Buenas Prácticas 2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	*02/10/20 A través de videoconferencia se participa del Cierre de la iniciativa de Mambrú en Miranda Cauca. Orquesta Filarmónica de niños y niñas de Miranda *05/10/20 Se participa del taller de Rutina de Entrenamiento Funcional de Talento Humano *07/10/20 A través de videoconferencia se participa de la reunión de revisión del proceso de culminaciones IV Trimestre cargo de las asesoras de ruta de reintegración de los equipos de Cali y municipios. *8/10/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de avance en la socialización y sistematización de las propuestas para los premios de las Buenas Prácticas ARN 2020 *9/10/20 Se diligencia encuesta de reactivación en el marco de la Resolución 1430 de fecha 1 de octubre de 2020, por medio de la cual se reglamenta el retorno gradual y progresivo de los empleados públicos y contratistas de la ARN. *15/10/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de revisión de la implementación de la resolución 1430 de 2020 en el GT Valle *15/10/20 Se revisa entre la población asignada perfiles acordes para remisión de la oferta laboral empresa privada RGIS Colombia LTDA - operario de inventarios y conteo *19/10/20 A través de videoconferencia se participa de reunión general del GT Valle a cargo de la coordinadora y el equipo coordinador *21/10/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de del equipo Cali a cargo de la asesora de ruta de reintegración. Se revisa y se hacen claridades correspondientes al proceso de listado censales. 4/11/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de del equipo Cali para la revisión de la Organización y ceremonia de culminación, además de la reunión zona Cali a cargo de la asesora de ruta de reintegración y el enlace de coordinación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*9/11/20 A través de videoconferencia se participa de reunión general del GT para la revisión del cumplimiento de objetivos misionales y revisión de aspectos administrativos, a cargo de la coordinadora del GT Valle. *9/11/20 A través de videoconferencia se participa de capacitación de tecnología, a cargo del Profesional de Tecnología GT Valle del Cauca *10/11/20 A través de streaming se participa de la rendición de cuentas de la ARN 2019 *12/11/20 Se solicita al asesor jurídico del GT orientación en el manejo del caso de 1 PPR Ex AUC (1582-06) con componente específico, debido a que ha recibido citaciones por parte de la Fiscalía y su condición de salud mental le impiden asistir. El asesor jurídico indica que la PPR debe presentar la excusa con soporte medico de su situación, la cual no es necesariamente excusa para ausentarse del proceso. *17/11/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de Organización Encuentro Coordinadores *19/11/20 Se participa y apoya en la presentación de la ceremonia de culminaciones del proceso de reintegración del GT Valle del Cauca. *23/11/20 A través de videoconferencia se participa de reunión de lineamientos frente a dudas del proceso de Entrega Documental de la Vigencia 2020, a cargo del enlace de coordinación y la técnica de archivo del GT Valle. *25/11/20 A través de videoconferencia se participa del tercer conversatorio ‘Reconciliación: retos y desafíos’ promovido por la ARN GT Valle con el apoyo de la Universidad del Valle.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Genera con la Secretaría de Salud de Candelaria espacios para la Socialización de la política de salud para la población en reintegración y reincorporación y generar estrategias de trabajo articulado para atención en medio de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19.	1. DISCO D: 2020/ Carpeta GESTIÓN / Subcarpeta CANDELARIA 2. REGISTRO SIR MODULO ACTORES EXTERNOS
Meta o logro No 2. Brindar atención, apoyo y orientación como único profesional de salud a las 3 poblaciones objeto de atención de la ARN: Reintegración, Reintegración especial y Reincorporación.	1. DISCO D: 2020/ Carpeta DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS / INFORMES REGISTRO 2. SIR MODULO ASISTENCIAS PSICOSOCIAL
Meta o logro No 3. Genera con la Secretaría de Salud de Florida espacios para la Socialización de la política de salud para la población en reintegración y reincorporación y generar estrategias de trabajo articulado para atención en medio de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19	1. DISCO D: 2020/ Carpeta GESTIÓN / Subcarpeta FLORIDA REGISTRO SIR MODULO ACTORES EXTERNOS
Meta o logro No 4. Gestionar, apoyar e implementar alternativas de estrategias de cuidado al cuidador en el GT Valle como alternativa para el desarrollo de las actividades laborales en medio de la emergencia sanitaria.	1. DISCO D: 2020/ Carpeta CUIDADO / Subcarpeta UNILIBRE 2. DISCO D: 2020/ Carpeta CUIDADO / Subcarpeta WARWICK 3. DISCO D: 2020/ Carpeta CUIDADO / Subcarpeta UNIVERSIDSADES

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s) N/A

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

Durante la Ejecución del contrato no se presentó ningún incumplimiento.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 38595460

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IPS SALUD OCUPACIONAL ASESORES S.A.S.
Institución Prestadora de Salud

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Gestion Asistencial
Lic. S. O 4145.0.21.0741 /agosto de 2012
Nit 900521335-2

Calle 5c # 39 - 38 Tequendama
Tel: 387 24 38 - 305 333 46 73

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 10/06/2020
Nombre del trabajador: LOAIZA MEJIA ANDRES FELIPE
Cedula: 94486335 Edad: 43
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: PROFESIONAL EN SALUD
rea / Seccin OPERATIVO-ASISTENCIAL

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP. CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS. SE REALIZA ENCUESTA ACERCA DE SINTOMAS RELACIONADOS CON COVID 19: NEGATIVA

RESTRICCIONES

NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA	VALORACION POR NUTRICION EN EPS
MEDICA	CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL EN EPS
MEDICA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (si) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (si) *** Otro: PSICOSOCIAL

Julio Valencia
Dr. Julio Cesar Valencia S.
Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Resol No 029-2019

Firma y registro medico ocupacional

Firma y cedula del trabajador